



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Con los objetivos de incorporar en la sociedad en general y en la comunidad universitaria en particular, un tratamiento serio y específico de la diferencia y de la discapacidad y de promover el reconocimiento y el respeto por las diferencias para hacer de la sociedad un entorno accesible, no excluyente, se realizará el Seminario: "Nosotros/as los/as Otros/as: ¿Cuál es la Mirada que nos Mira?".

Organizado por la Secretaría de Bienestar Universitario y por la Escuela de Salud y Saneamiento Ambiental de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo), este seminario se hará en cuatro encuentros, dándose comienzo al mismo el sábado 30 de mayo, continuará los días sábados 6 y 27 de junio, y finalizará el sábado 4 de julio, siempre en el horario de 9 a 13, en el Aula 15 de la UNCo (Buenos Aires 1400 de la ciudad de Neuquén). Está dirigido, con carácter gratuito, a la comunidad universitaria y público en general y con evaluación final.

Se tratarán, entre otros temas:

- ¿Qué es la discapacidad? Poniéndonos en (des)acuerdo. Visión histórica de la discapacidad. Lo que decimos y ocultamos con el lenguaje. Eufemismos y otros vicios del lenguaje. Medios de comunicación y discapacidad.
- Des-instrucción a la temática de la discapacidad: Hacia un modelo social de discapacidad.
- ¿Se puede seguir hablando de Normalidad? Normalidad y diferencia. Normalidad y discapacidad. Reconstrucción de la categoría de Normalidad: crítica filosófica. Mirada Psicológico-social.
- Salud mental ¿individual o social? Arte y comunicación como resistencia. Discapacidad mental: de esto no se habla. Entre otros.

En este sentido, entendemos de la responsabilidad indelegable del Estado de asegurar, a todos los habitantes el ejercicio efectivo de su derecho a aprender, mediante la igualdad de oportunidades y posibilidades y que las nuevas demandas no pueden ni deben ser satisfechas con respuestas centradas en la institucionalización como único recurso, alejadas del entorno del individuo y con efectos de segregación e, involuntariamente, de discriminación.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Los objetivos de este seminario se asienta en sostener un debate iniciado hace un tiempo en la Universidad y a la búsqueda de propiciar una mirada auto reflexiva de este espacio público en particular, la universidad y su rol respecto de la temática.

El intercambio de saberes, posturas, alternativas, experiencias, enriquece y teje puentes hacia la discusión y concreción de políticas en la materia. Implica renovar el compromiso social y político de la universidad. No sólo se trata de la formación de profesionales en la temática sino también de generar reales condiciones de accesibilidad a la educación superior de todos los sujetos.

Dado el propósito de buscar una sociedad y una universidad basadas en el reconocimiento y respeto por las diferencias e inclusivas de las personas con discapacidad, se propone declararlo de interés social, educativo y cultural el Seminario "Nosotros/as, los/as, Otros/as: ¿Cuál es la Mirada que nos Mira?".

Por ello:

Autora: Martha Ramidán

Firmantes: Beatriz Manso, Fabián Gatti



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, educativo y cultural el Seminario "Nosotros/as, los/as, Otros/as: ¿Cuál es la Mirada que nos Mira?" que se realizará en cuatro encuentros periódicos, dando comienzo el 30 de mayo de 2009 en la Universidad Nacional del Comahue con asiento en Neuquén Capital.

Artículo 2°.- De forma.